

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Según declaraciones del Subdelegado del Gobierno en Córdoba, tras una Junta Local de Seguridad, Baena tras cinco años de descensos continuados en los niveles delincuenciales, ahora se ha registrado un leve repunte que va acompañado, sin embargo, de una tasa del 60 por ciento de esclarecimiento de los delitos cometidos, muy por encima de la media provincial.

Ante estas declaraciones:

1. ¿Cuánto supone en porcentaje el leve repunte de los niveles de delincuencia registrados en Baena?
2. ¿Es decir, cuál es el porcentaje de delincuencia en Baena en los últimos 6 años desglosados por años?
3. ¿Es más elevado que en el resto de la provincia? ¿Cuál es el porcentaje respecto de la media provincial?
4. ¿Cuál es el tipo de delitos que se producen en Baena desglosados por años?
5. ¿Qué medidas preventivas se están tomando?
6. ¿Cuál es el número de efectivos del puesto principal de Baena en la actualidad?
7. ¿Cuál ha sido la evolución del número de efectivos en los últimos 6 años, desglosados por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2017


LA DIPUTADA

M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38/cbr/I-16